Xochimilco, Ciudad de México, a 22 de Junio de 2025.

H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.
P R E S E N T E:

Que, en términos de lo aprobado en Sesión por el Consejo de la Alcaldía Xochimilco, hago de su conocimiento el siguiente:

INFORME PORMENORIZADO SOBRE LAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE SE IMPLEMENTARON CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN DE "LA FLOR MAS BELLA DEL EJIDO" EN SU EDICIÓN 2025.

Mismas que se describen a continuación:

ACCIÓN SOCIAL "CONCURSO DE PARTICIPACIÓN CERTAMEN DE LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO", PARA EL EJERCICIO 2025 A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus hombres y mujeres, no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, conocimientos de prácticas relativas a la naturaleza con técnicas vinculadas a la artesanía tradicional y el universo, y, actos festivos.

Xochimilco fue reconocido por la Red Internacional de Ciudades con Patrimonio Intangible (ICCN) como urbe con Patrimonio Mundial Intangible Excepcional por su valor cultural manifestado en sus costumbres, tradiciones, mitos y leyendas. El patrimonio cultural intangible es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural de una población donde mujeres y hombres contribuyen en su formación y acervo que beneficia y da identidad, dejado una herencia que pasa de generación en generación.

Habiendo una mayor conciencia de la importancia del patrimonio cultural inmaterial y del papel central de los jóvenes en su salvaguardia, el cual expresa la continuidad entre pasado, presente y futuro, ahora con un enfoque que permita identificar la desigualdad histórica entre mujeres y hombres para transformar la realidad y promover la equidad. Los medios de vida y bienestar de las comunidades en todo el mundo se encarnan en prácticas tales como las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los rituales y actos festivos o los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

Es por ello que se hace necesario brindar atención en la preservación y salvaguardar el patrimonio intangible de Xochimilco.

Entidad responsable. Dirección General de Turismo y Fomento Económico. Dirección de Turismo. Subdirección de Planeación Turística. Esta acción social no cuenta con los recursos presupuestarios para atender al universo de la población objetivo, por ello se beneficiará a un total de 3 personas.

Objetivo General: Contribuir en la conservación del patrimonio cultural intangible con la participación de la mujer como transmisora de los saberes ancestrales, históricos y culturales; reivindicando a las mujeres dando elementos que les permita superar situaciones de pobreza con una perspectiva de género.

Objetivo Específico. Abonar en la participación activa de la mujer en la cultura y las tradiciones que dan identidad a la localidad. Preservar la cultura y evolución de una tradición viva. Capacitar a las concursantes para que transmitan la cultura en su comunidad desde una perspectiva de género. Capacitar a las concursantes para que identifiquen los desequilibrios históricos entre hombres y mujeres para lo cual se brindarán capacitaciones con un lenguaje incluyente, con perspectiva de género y derechos humanos.

En el año 2025, se espera la inscripción de 50 mujeres en el concurso, de las cuales 3 serán seleccionadas como ganadoras. Como parte de este proceso, se implementarán cursos de capacitación, diseñados para fortalecer sus conocimientos y habilidades en la preservación del patrimonio cultural y su participación en la gestión de las tradiciones comunitarias con una perspectiva de género.

Asimismo, se llevarán a cabo eventos de difusión y preservación del patrimonio cultural, enfocados en visibilizar el papel histórico y actual de las mujeres en la conservación de la identidad cultural, con énfasis en su contribución a la organización y continuidad de festividades tradicionales, y otras expresiones culturales comunitarias.

Se brindará premios en efectivo a las ganadoras del concurso, los cuales se otorgarán como se detalla:

Participantes Mujeres de 18 a 23 años cumplidos. Alcaldías Participantes Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Tema Mensaje Culturales, históricos o contemporáneos mexicanos que incluyan un lenguaje incluyente, con perspectiva de género y derechos humanos.

Traje de participación Portar el atuendo del Altiplano Central conformado por: - Chincuete que consistente en una falda en color manta cruda y tela de percal o lana de color negro, con medidas de 3 metros de ancho para conformar 7 tablas y de largo que cubra hasta los tobillos. - Blusa blanca de cuello cuadrado con manga corta y bordada en punto de cruz con motivos naturales (aves y/o flores). - Rebozo tradicional con rapacejo y puntas. - Ceñidor liso o con figuras elaborado en telar de cintura. - Ataderas para trenzar el cabello elaboradas en telar de cintura, opcional las puntas de chaquira. - Tochomitl, opcional, bordado en tela de cuadrille en forma cuadrada, para la parte superior de la cabeza. - Huaraches tradicionales o artesanales. - Accesorios artesanales como aretes, collares y pulseras elaborados con semillas.

El presupuesto asignado para esta acción social, es de $120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 4411 denominada "Premios", de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México vigente.

Montos Unitarios por persona beneficiaria. Primero $50,000.00, Segundo $40,000.00 y Tercero $30,000.00.

Una vez seleccionadas las ganadoras, se procederá a hacer entrega de constancia de ganadora y posterior al evento la entrega de los premios acorde al lugar obtenido en las instalaciones que indiquen la entidad responsable. Durante su operación, la Acción Social no podrán asociarse ni vincularse, explícita o implícitamente, con ningún partido político, personas candidatas o servidoras públicas en específico.

ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA "CERTAMEN DE LA FLOR MAS BELLA DEL EJIDO MUJERES MAYORES 2025", A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acción Social Certamen de la Flor más Bella del Ejido, Mujeres Mayores.

El concurso denominado "La Flor más Bella del Ejido Mujeres Mayores 2025", es considerada la fiesta más importante de Xochimilco, pues congrega a personas productoras de flores de ornato, horticultura, ganadería, artesanías, servicios turísticos, restaurantes y sociedad, representada en las mujeres que participan en el colorido certamen, que desde 1955 busca revalorar y enaltecer a la mujer mestiza. Desde entonces, este certamen se realiza de manera ininterrumpida en Xochimilco.

A partir de 1968 se incorpora a estas festividades el concurso "La Flor más Bella del Ejido Mujeres Mayores 2025", para que participen mujeres a partir de los 60 y más con la intención de preservar las tradiciones Xochimilcas, a través del testimonio de las principales transmisoras del patrimonio intangible de Xochimilco, sus mujeres mayores. Para incentivar la participación de las mujeres mayores en este concurso, a partir del ejercicio presupuestal 2017 se han otorgado premios en efectivo de $15,000.00 al 1er. Lugar, $10,000.00 al 2do. Lugar y $5,000.00 al 3er. Lugar del concurso.

El certamen de "La flor más bella del ejido mujeres mayores" tiene por objetivo preservar y fomentar nuestras tradiciones a través de actividades culturales que incluyen danza, canto y oratoria. Sin embargo, este año la Alcaldía de Xochimilco busca integrar en el certamen dejar evidencia videográfica de las ganadoras con la transmisión de los saberes ancestrales a través de su testimonio, con la intención de visibilizar los usos, costumbres y las formas económicas en las que se plasma la historia de las mujeres mayores de las alcaldías participantes como son: Xochimilco, Tlalpan, Iztacalco, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Gustavo A Madero, Coyoacán.

Estímulo a la producción pecuaria "EXPO GANADERA DE LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO".

ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA ESTIMULO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA "EXPO GANADERA", PARA EL EJERCICIO 2025 A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

Acción Social Expo Ganadera.

Antecedentes. La Expo Ganadera en Xochimilco es un evento tradicional que tiene sus raíces en las prácticas agrícolas y ganaderas de la región, las cuales han sido fundamentales para la economía local. Xochimilco, conocido por sus chinampas y su riqueza cultural, ha mantenido una estrecha relación con la tierra y la producción pecuaria. Sin embargo, en las últimas décadas, la expansión urbana, la contaminación y la falta de políticas públicas adecuadas han puesto en riesgo estas actividades. La ganadería en Xochimilco ha sido históricamente una actividad familiar en la que el trabajo de las mujeres ha sido fundamental en el cuidado de los animales, la administración de recursos y la transmisión de conocimientos tradicionales. En la demarcación, las mujeres realizan el 60% de las labores relacionadas con el cuidado de los animales.

La Expo Ganadera en Xochimilco se justifica por su relevancia histórica, cultural, económica y social. A continuación, se presentan los principales argumentos que respaldan su realización:

Xochimilco es una de las regiones con mayor riqueza cultural y agropecuaria en México. La ganadería ha sido una actividad fundamental en la vida económica de sus habitantes.

La Expo Ganadera permite preservar y promover estas actividades económicas y culturales, evitando que se pierdan debido a la urbanización y la globalización.

La ganadería es una fuente importante de empleo e ingresos para muchas familias en Xochimilco.

La Expo Ganadera fomenta la actividad económica al conectar a personas productoras con consumidores, promover la venta de productos locales y generar oportunidades de negocio.

El evento será un espacio en el que participaran activamente el 60% mujeres y el 40% hombres, reconociendo su contribución y brindándoles herramientas para empoderarse económicamente.

Su objetivo principal es fortalecer y promover la actividad ganadera en Xochimilco como un motor de desarrollo económico, social y cultural, mediante la exposición ganadera para mejorar la calidad de vida de las personas productoras y sus familias. Fortalecer y promover la actividad ganadera en Xochimilco como un motor de desarrollo económico, social y cultural. Ejecutada por la Subdirección de Bienestar Animal;

Presupuesto; $300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.), del capítulo 4000 en una sola ministración.

Población Beneficiaria. 18 personas productoras pecuarias (11 mujeres y 7 hombres) participantes en la Exposición Ganadera de la Flor Más Bella del Ejido, que las personas calificadoras determinen que sus ejemplares pecuarios presentan las mejores características de acuerdo a su raza y especie.

Xochimilco se caracterizado a lo largo del tiempo por ser portador y custodio de tradiciones, oficios, usos y costumbres es menester fomentar e incentivar la participación de los diversos sectores que por generaciones han sido portavoces de la herencia cultural de la demarcación.

ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA "EXPOSICIÓN FLORÍCOLA Y HORTÍCOLA, ASÍ COMO LA CHINAMPA PRODUCTIVA FLORÍCOLA Y LA CHINAMPA PRODUCTIVA HORTÍCOLA DENTRO DEL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO", PARA EL EJERCICIO 2025 A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

La Alcaldía Xochimilco es la dependencia directamente responsable de la Acción Social; a través de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable como área responsable, teniendo como de supervisión a la Dirección de Desarrollo Sustentable y área ejecutora la Subdirección de Producción Agroforestal.

La acción de realizar una exposición florícola y hortícola, junto con el concurso de la chinampa productiva hortícola y florícola, dentro de las festividades de "La Flor Más Bella del Ejido" en Xochimilco, atiende a varias problemáticas y necesidades sociales, principalmente relacionadas con la preservación cultural, la sostenibilidad agrícola y la promoción de la equidad de género. Las personas productoras de Xochimilco enfrentan dificultades para comercializar sus productos de manera justa y acceder a mercados más amplios.

Antecedentes.

La celebración de "La Flor Más Bella del Ejido" es un evento tradicional que se lleva a cabo en Xochimilco, una de las alcaldías de la Ciudad de México conocida por su riqueza cultural y su importancia en la producción agrícola, especialmente en el cultivo de hortalizas y flores.

Este evento, que tiene sus raíces en las tradiciones prehispánicas, busca resaltar la belleza de las mujeres indígenas y campesinas de la región, así como promover la conservación de las chinampas y la agricultura local.

Sin embargo, a pesar de su relevancia cultural, la celebración y la producción agrícola en Xochimilco presentan dinámicas que requieren un análisis con perspectiva de género. La participación de las mujeres en la producción de hortalizas y flores ha sido históricamente invisibilizada, a pesar de que desempeñan un papel fundamental en estas actividades.

El cambio climático, la contaminación del agua y la pérdida de biodiversidad amenazan la viabilidad de las chinampas y la agricultura en Xochimilco. La migración y la urbanización han debilitado el tejido social en las comunidades rurales de Xochimilco, afectando la cohesión comunitaria y la transmisión de conocimientos entre generaciones.

Aunque las mujeres desempeñan un papel fundamental en la producción de flores y hortalizas en Xochimilco, su trabajo suele ser subvalorado y poco reconocido. Además, enfrentan barreras para acceder a recursos, capacitación y mercados justos.

La realización de la Exposición Florícola y Hortícola y el Concurso de la chinampa productiva Hortícola y Florícola dentro de las festividades de "La Flor Más Bella del Ejido" en Xochimilco se justifica por su relevancia cultural, social, económica y ambiental.

Estas actividades no solo enriquecen el evento tradicional, sino que también abordan problemáticas urgentes relacionadas con la preservación de las tradiciones agrícolas, la promoción de la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local y la conservación del medio ambiente.

La exposición florícola y hortícola sirve como una plataforma para que las personas productoras muestren y vendan sus productos, conectándose con compradores, turistas y otros actores económicos. Esto no solo mejora sus ingresos, sino que también promueve el consumo local y fortalece la economía de la región.

Estas actividades brindan una oportunidad para visibilizar y reconocer el aporte de las mujeres a la agricultura local. Al incluir categorías específicas o incentivos para mujeres productoras, se promueve la equidad de género y se empodera a las mujeres en el sector agrícola.

Objetivos específicos.

Fomentar el cultivo en chinampas como sistemas agrícolas sostenibles y productivos; Brindar una plataforma para que las personas productoras locales exhiban y comercialicen sus flores, hortalizas y otros productos agrícolas; Generar oportunidades de negocio y mejorar los ingresos de las familias dedicadas a la agricultura en Xochimilco; Garantizar la participación de las mujeres en la exposición y el concurso, reconociendo su papel fundamental en la producción de flores, hortalizas y otros cultivos.

La meta es lograr la participación de 60 personas productoras, así como premiar a 12 de ellas quedando de la siguiente manera: 4 primero lugares. 4 segundos lugares. 4 terceros lugares. En las siguientes categorías: Exposición Florícola. Exposición Hortícola. Concurso de la Chinampa productiva Florícola. Concurso de la chinampa Productiva Hortícola.

El Presupuesto.

La Alcaldía Xochimilco destinará un monto de $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Exposición Florícola se premiará a las tres mejores personas productoras expositoras, con calidad y variedad de las flores, así como sus colores, en una sola ministración, con los montos: Primer Lugar $31,000.00, Segundo Lugar $21,000.00, Tercer Lugar $10,500.00 con un monto Asignado de $62,500.00.

Exposición Hortícola se premiará a las tres mejores personas productoras expositoras, donde se evaluará con los siguientes rubros, vida en anaquel, frescura y variedades expuestas, los participantes deberán exponer una ensalada. Los premios se otorgarán en una sola ministración, con los montos descritos: Primer Lugar $31,000.00, Segundo Lugar $21,000.00, Tercer Lugar $10,500.00 con un monto Asignado de $62,500.00.

Concurso de Chinampa Productiva Florícola se premiará a las tres chinampas que cumplan con las características del antiguo sistema de agricultura chinampera, donde como puntos de prelación se tomará en cuenta superficie, tipo de cultivo densidad de producción, así como si la unidad de producción presenta asociación de cultivos. El premio se entregará en una sola ministración, con los montos: Primer Lugar $31,000.00, Segundo Lugar $21,000.00, Tercer Lugar $10,500.00 con un monto Asignado de $62,500.00.

Concurso de la Chinampa Productiva Hortícola se premiará a las tres mejores unidades productivas que cumplan con las características del antiguo sistema de agricultura chinampera, donde como puntos de prelación se tomará en cuenta superficie, tipo de cultivo densidad de producción, así como si la unidad de producción presenta asociación de cultivos. El premio se entregará en una sola ministración, con los montos: Primer Lugar $31,000.00, Segundo Lugar $21,000.00, Tercer Lugar $10,500.00 con un monto Asignado de $62,500.00.

En el marco de la festividad la "Fiesta de la Flor más Bella del Ejido" 2025, se han llevado a cabo distintos eventos de relevancia para el fortalecimiento de las tradiciones, como es el concurso de la "Canoa Alegórica", que desde que inició ha tenido como objetivo mostrar la técnica tradicional de enflorado de las portadas de las trajineras con flores naturales, pero llevada a niveles artísticos, dando oportunidad a una competencia de talento y arte por parte de mujeres y hombres pertenecientes al sector de Prestadoras y Prestadores de servicios turísticos de los embarcaderos de Xochimilco.

Antecedentes.

Entre 1910-1920 Xochimilco comenzó a explotar en mayor medida su potencial turístico con la construcción de sus embarcaderos turísticos, siendo famoso por sus coloridas trajineras, embarcaciones que a lo largo de los años han sido el medio de transporte turístico por excelencia en la demarcación, ofreciendo recorridos a través de los canales a mujeres y hombres de todas partes del país y del mundo.

Los orígenes de la navegación por los canales con fines recreativos data de la primera cuarta parte del siglo XX, cuando las, en ese entonces, canoas destinadas al transporte de hortalizas dejaban atrás su labor, para recibir personas que abordaban las embarcaciones para recorrer los canales en medio de un ambiente festivo, siendo preludio de lo que más tarde sería una de las actividades económicas más representativas de la demarcación.

Problema o necesidad social que atiende la acción.

Incentivar la participación de las y los representantes de los embarcaderos turísticos, a participar en concursos que promuevan el rescate y la conservación del Patrimonio Vivo.

Xochimilco fue reconocido por la Red Internacional de Ciudades con Patrimonio Intangible (ICCN) como urbe con Patrimonio Mundial Intangible Excepcional por su valor cultural manifestado en sus costumbres, tradiciones, mitos y leyendas y el preservarlas permite se refuercen la identidad de la alcaldía, así como el sentido de pertenencia de mujeres y hombres al ayudarles a entrar en contacto con su entono, conocer su mundo y relacionarse con la cultura.

En este marco de acciones se convocará a mujeres y hombres mayores de 18 años de edad interesados en participar para fortalecer el Patrimonio Cultural Inmaterial de Xochimilco.

El presupuesto asignado para esta acción social, es de $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 4411 denominada "Premios", de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México vigente, y se entregarán 4 premios en efectivo a las y los ganadores del concurso "Canoa Alegórica"; el Primero de $40,000.00, el Segundo de $30,000.00, el Tercero de $20,000.00 y el Cuarto de $10,000.00.

Acciones generales.

La realización de los concursos se realizó de acuerdo y en apego a los Protocolos de Seguridad Sanitaria vigentes en la Ciudad de México.

Se brindo un espacio en el escenario principal del Centro Deportivo Xochimilco a infancias de educación especial.

Se programaron 114 elencos que participaron durante este evento, cuyo objetivo es fomentar los usos y costumbres de esta festividad; y se brindaron las facilidades necesarias para apoyar a diversos grupos musicales, artistas, solistas, danzas, tris, entre tríos, de diferentes edades y géneros, a efecto de que se expresaran a través de la música, el baile y la danza, en esta festividad garantizando con ello el acceso a los derechos culturales y apoyo al talento local y forane.

Se brindaron espacios dentro de los inmuebles del gobierno de la alcaldía Xochimilco para impulsar a los artistas plásticos en esta festividad.

Se colocaron centros de mando en la explanada del centro histórico de Xochimilco y en la explanada del centro deportivo Xochimilco con personal de la subdirección de apoyo integral de salud a fin de dar atención a visitantes y salvaguardar la integridad de todos los asistentes.

Se realizo un operativo específico para brindar la seguridad de los asistentes, así como para regular la venta de bebidas alcohólicas dentro de la festividad La Flor más bella del Ejido. Misma que se tuvo que atender de manera conjunta con la coordinación de Seguridad Ciudadana, la Subdirección de movilidad, Policía Preventiva, Policía Auxiliar, Protección Civil, Guardia Nacional, Marina y el Ejército.

La dirección general de administración de la alcaldía Xochimilco realizo los siguientes gastos:

Contrato	Concepto	Monto
CS-011-2025	Servicio Integral del Certamen de la Flor Más Bella del Ejido	$4,000,000.00
CS-012-2025	Espectáculos Culturales	$5,783,999.99
CS-06-2025	Espectáculos Culturales	$1,899,848.00
	Total	$11,638,847.99

Como parte de la estrategia de recuperación económica y generación de empleo, se desarrollaron acciones en beneficio de productores y artesanos xochimilcas, tales como La Flor Más Bella del Ejido; Uno de nuestros principales festejos tradiciones, que tan solo en su edición 2025 dejó una derrama económica, estimada de 8 millones y medio de pesos. Digo que es una de nuestras fiestas más importantes, porque en esta edición de la feria ganadera, se registró un aforo de más de 116 mil personas, mientras que en los eventos realizados en la explanada de la alcaldía se registró un aforo de 181 mil personas. Rompiendo el récord de asistencia históricas en ambas sedes.

En materia de Protección Civil se brindó acompañamiento, resguardo de personas y apoyo vial, los cuales hubo activación de artificios pirotécnicos, y bailes populares; en estos eventos se supervisaron instalaciones temporales de energía eléctrica, gas LP y Norma Oficial para instalación de juegos mecánicos; se identificaron los riesgos antes, durante y después de cada evento y se realizaron las acciones de mitigación; en este rubro se salvaguardaron más de 180 mil personas.

Circe Camacho Bastida
Alcaldesa en Xochimilco